

**Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la
Compañía SALOYA PRODUCTOS NATURALES SAPNAT S.A.**

En el cantón Miguel de los Bancos, hoy día 05 de Marzo de 2020, siendo las 15h30, en la oficina ubicada en el Barrio La Isla, calle La isla s/n, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, las siguientes personas:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones	Porcentaje
Alayon Hurtado Laura María	US \$ 6.080,00	6080	76,00%
Kampshoff Wouter	US \$ 1.920,00	1920	24,00%
Totales	US \$8.000,00	8000	100,00%

Por disposición estatutaria, preside la Junta, Kampshoff Wouter, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y actúa como Secretario, Laura María Alayon Hurtado, Directora de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se verifique el quórum. La Secretaria verifica que los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado, esto es, 8.000 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

El Presidente propone a los Accionistas tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer el informe de la Directora de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocer sobre el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**
- 4. Nombrar al Comisario Principal y Suplente para el año 2020.**

Los Accionistas asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, aprobando el orden del día propuesto por el Presidente.

A continuación, el Presidente pone en consideración de los Accionistas los puntos del orden del día que por unanimidad resolvieron conocerlos y tratarlos:

1. Conocer el informe de la Directora de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.

Por disposición del Presidente de la Junta, la secretaria da lectura al informe de la Directora General, verificado lo cual, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

2. Conocer sobre el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2019.

Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General y Estado de Resultados, así como de los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019, los accionistas presentes deciden aprobarlos por unanimidad ya que no ha existido movimiento durante el año 2019.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

La empresa no ha tenido movimientos durante el año 2019 por lo que no presenta resultados.

4. Nombrar al Comisario Principal y Suplente para el año 2020.

Se presenta el nombre de José María Pérez M, con RUC No. 1713314167001 para que ejerza en calidad de Comisario Principal y el nombre de Fred S. Larreategui Fabara, con RUC No. 1710723923001, para Comisario Suplente, lo cual es discutido por los accionistas presentes. Luego de las

deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad la designación de comisario principal y suplente para la compañía.

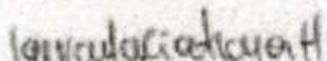
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h20.

Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes en dos ejemplares de igual tenor y valor, en sus respectivas calidades de Accionistas de la Compañía, de Presidente y de Secretaria, esta última quien certifica, en el lugar y fecha indicados.



Wouter Kampshoff
Accionista
Presidente de la Junta


Laura María Alayon Hurtado
Accionista
Secretaria de la Junta